



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9936

20/04/2020

22572

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Consejo Superior de Deportes se atenderá, en su caso, a las competencias que le vengán atribuidas por la vigente Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte.

Madrid, 18 de junio de 2020